

# Abierta la convocatoria para la imagen oficial del Carnaval La Paz 2018



FOTO: Modesto Peralta Delgado.

***La Paz, Baja California Sur (BCS).*** Continúa abierta la convocatoria del concurso de imagen oficial del Carnaval La Paz 2018, bajo el tema ***Tierra de encanto y fantasía***, convocado por el XV Ayuntamiento de La Paz, a través del Comité de Carnaval y el Instituto Municipal de Cultura, dio a conocer el coordinador del certamen Raúl Sánchez Ojeda.

Comentó –a través de un comunicado de prensa– que en la convocatoria pueden participar diseñadores, estudiantes e interesados residentes del Municipio de La Paz, con un cartel y un logotipo promocional del Carnaval La Paz 2018.

**Raúl Sánchez Ojeda** puntualizó que el ganador recibirá un premio único de 10 mil pesos “por el trabajo que resulte aplicable a las necesidades de difusión y reproducción de la fiestas más importante para los paceños mismo que será evaluado por el jurado calificador que será conformado por especialistas en la materia”.



El H. XV Ayuntamiento de La Paz, a través del Comité de Carnaval La Paz y el Instituto Municipal de Cultura invitan a participar en el

# Concurso de Imagen

Oficial del

# Carnaval

La Paz 2018

"Tierra de Encanto y Fantasía"

## BASES:

- 1.- Se aceptarán trabajos de personas radicadas únicamente en el Municipio de La Paz, excluyendo a los trabajadores de las dependencias convocantes.
- 2.- El tema a concursar será: "Tierra de Encanto y Fantasía" orientado a resaltar la riqueza cultural, histórica, geográfica, turística, tradiciones y leyendas de La Paz y la fiesta del Carnaval. Tendrá por objeto, la creación de un cartel y un logotipo promocional que sea aplicable en diferentes medios de reproducción y difusión. En la composición deberán figurar las siguientes leyendas:  
**Carnaval La Paz 2018 del 8 al 15 de febrero "Tierra de Encanto y Fantasía"**
- 3.- Los diseños serán recibidos en las oficinas del Instituto Municipal de Cultura, ubicado en calle Querétaro #1810 esq. Yucatán, en el Fracc. Las Palmas, en horario de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.
- 4.- La entrega de propuestas queda abierta desde la publicación de esta convocatoria, hasta el viernes 14 de julio a las 14:00 hrs.
- 5.- El diseño del cartel se entregará en CD bajo los formatos editables .ai (ilustrador), .cdr (Corel Draw) o .psd (Photoshop, en tamaño original a 300 dpi), además una copia en PDF y carpeta con tipografías utilizadas.
- 6.- El cartel deberá presentarse impreso en formato doble carta, montado sobre una superficie rígida y protegidos con algún tipo de cubierta o embalaje en cuyo exterior aparezca un seudónimo y la leyenda "Carnaval La Paz 2018". En un sobre debidamente sellado adjuntar una ficha técnica con los datos de identificación del autor: nombre completo, domicilio, teléfono o celular y correo electrónico.
- 7.- Los trabajos que presenten la firma de autor, sello o marca de agua o no cumplan con las bases establecidas serán descalificados.
- 8.- Las composiciones deben considerar ser adaptables al formato horizontal y susceptible a diferentes cambios técnicos para diferentes medios.
- 9.- El jurado estará conformado por especialistas en la materia. Su fallo será inapelable y junto con el Comité de Carnaval se reservan el derecho de declarar desierto el concurso de no presentarse trabajos que cumplan con la calidad requerida.
- 10.- El premio único e indivisible será de **\$10,000.00 pesos (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) al ganador.**
- 11.- El fallo se dará a conocer el viernes 21 de julio por los medios pertinentes. La premiación se celebrará de acuerdo a las necesidades de promoción del Carnaval La Paz 2018, por lo que se dará a conocer la dinámica de manera oportuna.

### Disposiciones generales

Los participantes reconocen la autoría del cartel y logotipo como obra inédita sin afectación a terceros y autorizan al H. XV Ayuntamiento de La Paz y al Comité de Carnaval para la edición, modificación y/o adaptación de concepto pertinente para la promoción de las festividades, así como la difusión y reproducción de la obra. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador. Todos los concursantes, desde el momento de participar, se comprometen a aceptar íntegramente las bases que figuran en la presente.

**Informes:**  
(f) Instituto Municipal de Cultura de La Paz  
Teléfono: (612) 1294872.



Finalmente, se extiende nuevamente la invitación para que los interesados se acerquen a las oficinas del Instituto ubicada en Querétaro #1810 esquina con Yucatán en el **fraccionamiento Las Palmas**, o visiten la página oficial en **Facebook Instituto Municipal de Cultura de La Paz**, donde encontrarán la convocatoria descargable para su consulta.